UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Contrato de Prestación de Servicios 1-05-14200-1391-2018

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE A PRUEBAS ESCRITAS Y PSICOTÉCNICAS

Proceso de selección para la provisión de cargos vacantes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP.

Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Bogotá, 02 de agosto de 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

CONTENIDO

TABLA DE ILUSTRACIONES 3

ÍNDICE DE TABLAS 4

INTRODUCCIÓN 5

NORMATIVIDAD 6

MARCO CONCEPTUAL 7

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN 7

TAXONOMÍA DE BLOOM 8

¿Quiénes son los evaluados? 9

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS 10

***Ponderación de la prueba* 12**

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS 13

COMPONENTES DE LAS PRUEBAS 15

TIPO DE PREGUNTAS PARA PRUEBAS ESCRITAS 16

1. Ejemplo pregunta prueba nivel 1 16
2. Ejemplo pregunta prueba nivel 2 17
3. Ejemplo pregunta prueba nivel 3 18
4. Ejemplos Preguntas Pruebas Psicotécnicas 20

DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS A ESTUDIAR 28

CARÁCTER DE LAS PRUEBAS 28

- ✓ Calificación Grupo I 28
- ✓ CALIFICACIÓN GRUPO II y III 29
- ✓ CALIFICACIÓN GRUPO IV 30

CITACIÓN A PRUEBAS ESCRITAS 31

APLICACIÓN 31

Tiempo de aplicación 31

Elementos para la aplicación de la prueba 33

HOJA DE RESPUESTAS 34

INDICACIONES PARA ASPIRANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD 35

INSTRUCCIONES PARA ACCESO EL DIA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA 36

Antes del día de la prueba 36
Durante la prueba 38
Al finalizar la prueba 40
- ✓ Calificación 40
- ✓ Resultados y Reclamaciones 40
- ✓ Acceso a pruebas 40

GLOSARIO 42
REFERENCIAS 43
ANEXO 1 44
ANEXO 2 45

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Taxonomía de Bloom.8
Ilustración 2 Estructura general de prueba por niveles de conocimientos.....11
Ilustración 3 Peso de cada nivel de conocimientos dentro de la estructura de prueba12

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Definiciones de las tres primeras dimensiones de la categoría de Bloom 9

TABLA 2 Tabla resumen de población a evaluar, resoluciones reglamentarias y especificaciones 10

TABLA 3 Competencias comportamentales básicas por familia de cargo. 13

TABLA 4 Competencias comportamentales específicas por familia de cargo y grupo ocupacional 14

TABLA 5 Aptitudes a evaluar por familia de cargo y grupo ocupacional 14

TABLA 6 Componentes de prueba para teórica, teórico-práctica y práctica escrita. 15

TABLA 7 Componentes de prueba para práctica de campo. 15

TABLA 8 Cuadernillo por componentes, número de ítems y tiempo de ejecución para un aspirante que se presente a una convocatoria con tipología de prueba teórica, teórico-práctica y práctica-escrita. 32

TABLA 9 Cuadernillo por componentes, número de ítems y tiempo de ejecución para un aspirante que se presente a una convocatoria con tipología de prueba práctica de campo. 32

TABLA 10 Convocatorias cuyos aspirantes admitidos serán citados a la socialización de la guía de orientación al aspirante de pruebas escritas y psicotécnicas. 41

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (en adelante EAAB-ESP) de conformidad con la Reglamentación vigente al interior de la misma, requiere adelantar un proceso de concurso de ingreso y ascenso para cubrir las 1.260 vacantes existentes, cuya población objetivo está determinada por el tipo de vinculación a la empresa.

La EAAB-ESP es una entidad de carácter técnico, de cuyos procesos misionales depende el consumo del agua potable, al tiempo que, en razón al tratamiento y disposición de aguas servidas se convierte en aliado estratégico de desarrollo del país en materia de saneamiento básico. Por esta razón, es necesario que quienes ingresen, asciendan y permanezcan, posean las competencias y conocimientos necesarios para garantizar una óptima prestación del servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, como parte del proceso de selección, ascenso o permanencia al interior de esta entidad, se requiere del diseño y estructuración de pruebas respaldados por los mayores estándares de conocimiento académico, con el fin de seleccionar el personal más idóneo para dar continuidad a los procesos misionales de la empresa, y en ese sentido, seleccionar aquellos aspirantes que cuenten con los más altos méritos y estándares.

La Universidad Nacional de Colombia como ente operador, aporta el conocimiento técnico y metodológico necesario para elaborar pruebas con los más altos estándares de confiabilidad y validez, que se requieren para la creación de instrumentos de medición que permitan la selección de aspirantes que tengan los conocimientos, la experiencia, los comportamientos y las habilidades requeridas para la ejecución exitosa de los cargos, aportando de esta manera en el crecimiento de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, a través de la continuidad del fortalecimiento de las políticas misionales de la misma.

Por tanto, el objetivo del presente documento es servir de guía para la presentación de las pruebas escritas y psicotécnicas, para los aspirantes a los diferentes cargos; que han sido admitidos superando la etapa de verificación de requisitos mínimos.

NORMATIVIDAD

Resolución 0288 del 7 de abril de 2010 "por la cual se establece el proceso de selección y promoción de personal para proveer vacantes mediante concurso de méritos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP".

Resolución 081 del 29 de enero 2019 "por la cual se establece el proceso de selección para el ingreso al cargo de ayudante nivel 52 requerido en las gerencias corporativas de servicio al cliente, sistema maestro, gestión humana y administrativa y la gerencia de tecnología de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP"

Resolución 082 del 29 de enero 2019 "por medio de la cual se adopta un procedimiento transitorio para realizar un concurso de méritos para proveer los cargos correspondientes a los procesos de operación comercial, operativa de acueducto, gestión social, facturación, urbanismo y construcción en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP"

Resolución 293 de 2019 "por medio de la cual se expide el manual único de funciones y requisitos mínimos de los cargos de trabajadores oficiales de la EAAB-ESP"

Resolución 445 De 2019 "Por medio de la cual se modifica la resolución 0293 del 28 de marzo de 2019"

MARCO CONCEPTUAL

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

Las pruebas o instrumentos de medición a aplicar en el presente concurso, tienen como propósito apreciar las competencias, habilidades, capacidades e idoneidad de los aspirantes para desempeñarse en un cargo determinado.

La evaluación del proceso está basada en un enfoque por competencias, con lo cual se pretende evaluar el saber con el quehacer en un contexto determinado, es decir, un conocimiento aplicado. Lo anterior está relacionado con la consideración de la competencia laboral, como una construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también, y en gran medida, mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo (Ducci,1997, p. 20).

Las competencias cuentan con los siguientes componentes (Chávez, 2012):

- *El* ***saber***, representado por sus conocimientos, que permiten realizar las actividades.
- ***El saber hacer***, expresado por las habilidades y destrezas necesarias para aplicar los conocimientos en una situación.
- *El* ***saber estar***, personificado por las actitudes e intereses, que permiten involucrarse de manera eficiente en el desarrollo de su trabajo en la empresa.
- *El* ***querer hacer***, representado por las motivaciones que conducen al individuo a realizar las tareas.

Con base en lo anterior, las pruebas prácticas escritas tendrán una orientación de tipo práctico sustentado mayormente en solución de problemas, habilidades y destrezas, y, las teórico-prácticas tendrán una orientación casuística. Por tanto, a través de la evaluación se pretende poner al aspirante en contexto, considerando los conocimientos y aprendizajes de memoria, secundarios. Un aprendizaje de memoria, no permite identificar aspectos como: Solución de

problemas prácticos, evaluación de destrezas, habilidades y toma de decisiones, entre otros aspectos que se requieren para ejecutar un cargo de manera exitosa.

Ahora bien, el fundamento sobre el que se basa la evaluación a través de pruebas objetivas, es la inferencia de procesos cognitivos que dan cuenta de conocimientos. Por tanto, estas pruebas están basadas en la taxonomía cognitiva de Bloom, la cual plantea los procesos necesarios para dar cuenta de dichos conocimientos.

TAXONOMÍA DE BLOOM

Las preguntas de estas pruebas están formuladas teniendo en cuenta ésta categorización, la cual es un referente muy utilizado para establecer objetivos educativos evaluables, que permitan la producción de material pedagógico y didáctico de referencia para facilitar el intercambio de información.

La taxonomía de Bloom es progresiva y da cuenta de procesos cognitivos evaluados durante la ejecución. La siguiente ilustración muestra el nivel de complejidad con relación a las categorías, el cual aumenta de manera progresiva, así:

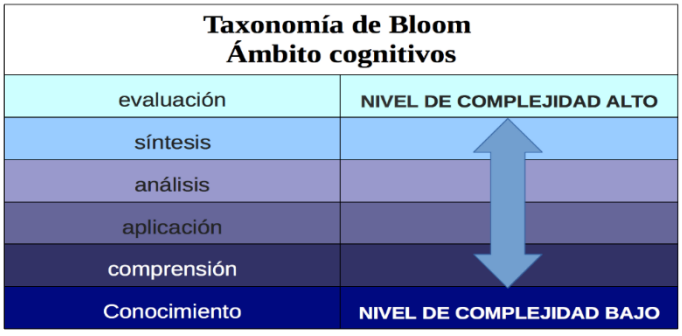


Ilustración 1 Taxonomía de Bloom.
Tomado de:
Http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/2015/12/03/la-taxonomia-de-bloom-una-herramienta-imprescindible-para-ensenar-y-aprender/

Estas pruebas se basarán en las tres primeras dimensiones; *conocimiento, comprensión y aplicación*, ya que estas son las más adecuadas al tipo de

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

población, tipo de prueba, formato de pregunta, ejes temáticos y nivel de dificultad.

A continuación, se presenta una definición de cada una de estas dimensiones:

CONOCIMIENTO	COMPRENSIÓN	APLICACIÓN
Recuerda información relevante, entre ellos, datos relevantes que contribuyen en el desempeño efectivo de las funciones del cargo.	Tiene la capacidad de poder interpretar y traducir información relevante de una situación a otra. Debe demostrar que entiende el significado o propósito de algo o sus implicaciones, causas o consecuencias de algo.	Resuelve problemas, utiliza, aplica la información teórica y técnica que posee para producir algún resultado deseado. Hace uso del conocimiento que posee en un problema o situación real. Comprende el uso de información e ideas en nuevas situaciones.

TABLA 1 Definiciones de las tres primeras dimensiones de la categoría de Bloom

¿Quiénes son los evaluados?

En la siguiente tabla se identifica quiénes pueden participar dentro del presente concurso. Adicionalmente, en la misma tabla se observa la normatividad que reglamenta el proceso, y de manera resumida se visualizan otras características como: Vacantes, cantidad de convocatorias por grupo, tipo de pruebas a aplicar y ponderaciones de cada fase del proceso.

<table>
<tr><th>GRUPO</th><th colspan="2">GRUPO I</th><th colspan="2">GRUPOS II Y III</th><th colspan="2">GRUPO IV</th></tr>
<tr><td>Acto administrativo</td><td colspan="2">Res. 082 de 2019</td><td colspan="2">Res. 288 de 2010</td><td colspan="2">Res. 081 de 2019</td></tr>
<tr><td>Vacantes</td><td colspan="2">910</td><td>116</td><td>183</td><td colspan="2">51</td></tr>
<tr><td>Convocatorias</td><td colspan="2">79</td><td>69</td><td>85</td><td colspan="2">2</td></tr>
<tr><td rowspan="5">¿Quiénes pueden participar?</td><td colspan="2">✓ Contratos a término indefinido</td><td>G2</td><td>G3</td><td colspan="2">✓ Contratos a término fijo</td></tr>
<tr><td colspan="2">✓ Contratos a término fijo</td><td>✓ Contratos a término indefinido</td><td rowspan="4">✓ Contrato a término indefinido</td><td colspan="2">✓ Labor contratada</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">✓ Labor contratada</td><td>✓ Contratos a término fijo</td><td colspan="2" rowspan="3">✓ Contratos de prestación de servicios</td></tr>
<tr><td>✓ Labor contratada</td></tr>
<tr><td>✓ Contratos prestación de servicios</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Tipo de prueba</td><td>Vacantes operativas:</td><td>Vacantes administrativas:</td><td colspan="2">Mínimo dos entre: teórica, práctica, teórico-práctica, psicométrica o psicotécnica y experiencia.</td><td>Gerencias corporativas de sistema maestro y servicio al cliente:</td><td>Gerencias de tecnología, corporativa de gestión humana y administrativa:</td></tr>
<tr><td>✓ Práctica: 70%</td><td>✓ Teórico-práctica: 70%</td><td>vacantes operativas:</td><td>vacantes administrativas:</td><td>✓ Práctica: 80%</td><td>✓ Teórica: 80%</td></tr>
<tr><td>✓ Psicotécnica: 10%</td><td>✓ Psicotécnica: 10%</td><td>✓ EAAB -Área - práctica 70%</td><td>✓ Teórico-práctica: 70%</td><td rowspan="3">✓ Psicotécnica: 20%</td><td rowspan="3">✓ Psicotécnica: 20%</td></tr>
<tr><td rowspan="2">✓ Experiencia específica y/o relacionada: 20%</td><td rowspan="2">✓ Experiencia específica y/o relacionada: 20%</td><td>✓ Psicotécnica: 10%</td><td>✓ Psicotécnica: 10%</td></tr>
<tr><td>✓ Vinculación con la empresa (aplicación tabla art. 11 res. 082/19): 20%</td><td>✓ Vinculación con la empresa (aplicación tabla art. 11 res. 082/19): 20%</td></tr>
</table>

TABLA 2 Tabla resumen de población a evaluar, resoluciones reglamentarias y especificaciones

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

En la tabla 2, se observan las diferentes tipologías de pruebas que se aplicarán en el presente proceso de selección. Las pruebas referentes a conocimientos, habilidades, comportamientos y aptitudes son de cuatro (4) tipos: Teórica, Teórico-Práctica, Práctica y Psicotécnica.

Las pruebas teóricas, teórico-prácticas y prácticas cuentan con tres niveles de conocimientos, estructuradas así:

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co



Ilustración 2 Estructura general de prueba por niveles de conocimientos

1. ***NIVEL 1 EJES TRANSVERSALES DE EMPRESA*:** hacen referencia a los conocimientos de la entidad, los cuales son generales y todo trabajador al servicio de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB-ESP debe saber.

2. ***NIVEL 2 EJES ÁREA DE DESEMPEÑO:*** Hacen referencia a los conocimientos del área donde está la vacante, y se relacionan con funciones, responsabilidades y procedimientos.

3. ***NIVEL 3 EJES ESPECÍFICOS POR CARGO:*** Hacen referencia a los conocimientos específicos del cargo al cual se aspira. Estos se diferencian por familia de cargo y grupo ocupacional, así como, por denominación de empleo y nivel de cargo. la formulación de los mismos tiene en cuenta el propósito, las funciones del empleo y los conocimientos básicos mínimos según manual de funciones, así como los ejes temáticos propuestos por la entidad.

Los niveles anteriores serán evaluados a toda la población, no obstante, la forma o metodología de evaluación se diferenciará a través de la tipología de prueba (Teórica, Teórico-Práctica y Práctica) en su nivel específico o nivel 3.

Dentro de este concurso las pruebas prácticas están divididas entre: Pruebas prácticas escritas y pruebas prácticas de campo. Esta división se realizó con base en criterios evaluativos y de medición, ya que hay conocimientos que definitivamente deben evaluarse a través de ejecución escrita. De igual manera, se determinó la pertinencia de cada tipo de prueba según el cargo a evaluar y las necesidades de la entidad, ya que en algunos casos dada la naturaleza del cargo se requieren evaluar destrezas en campo.

Por tanto, las pruebas prácticas en campo requieren de una ejecución exitosa basada en destrezas y habilidades más que en saberes específicos. Mientras que, las pruebas prácticas escritas requieren de la aplicación y solución de problemas prácticos.

Tenga en cuenta que la estructuración de las pruebas se determina por la población a evaluar, su nivel de escolaridad, la especificidad del cargo, el propósito del mismo, las funciones, los requisitos académicos y las necesidades de la entidad.

Ponderación de la prueba

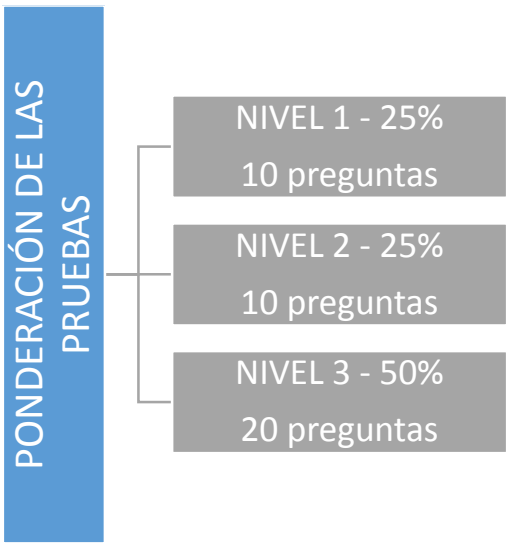


Ilustración 3 Peso de cada nivel de conocimientos dentro de la estructura de prueba

La ponderación de las pruebas, se basa en la distribución de preguntas (ver ilustraciones 2 y 3).

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Según la tabla 2, dentro del proceso evaluativo se debe contar con un componente psicotécnico. En este escenario, las pruebas psicotécnicas se convierten en un componente fundamental del proceso valorativo, volviéndolo integral ya que involucra además del saber y el saber-hacer, la evaluación de comportamientos y aptitudes, los cuales permiten garantizar un desempeño laboral óptimo, lo que sin duda repercutirá en el logro eficaz de los resultados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB-ESP.

Las pruebas psicotécnicas se dividen en comportamentales y aptitudes y tienen por objetivo el pronosticar o predecir el comportamiento y rendimiento que tendrá una persona en el desempeño de las funciones del cargo a proveer.

La estructuración de las pruebas Psicotécnicas, tienen en cuenta, familia de cargo, grupo ocupacional, denominación del empleo, así como, el propósito y las funciones del mismo. Es importante aclarar que estas pruebas se aplicarán a todos los aspirantes.

1. *Prueba Psicotécnica Comportamental*

Competencias comportamentales a evaluar:

FAMILIA DE CARGO	COMPETENCIA BÁSICA A EVALUAR 1	COMPETENCIA BÁSICA A EVALUAR 2	COMPETENCIA BÁSICA A EVALUAR 3	COMPETENCIA BÁSICA A EVALUAR 4	COMPETENCIA BÁSICA A EVALUAR 5
Profesional	Comunicación eficaz	Orientación hacia el desarrollo continúo	Gestión y logro de objetivos	Capacidad de planificación y organización	Toma de decisiones
Tecnólogo	Orientación a los resultados con calidad	Perseverancia en el cumplimiento de la tarea	Toma de iniciativa y proactividad	-	-
Técnico	Trabajo bajo presión	Trabajo en equipo	Identificación con los objetivos de calidad de la empresa	Adaptabilidad	-
Operativo	Trabajo bajo presión	Colaboración	Identificación con los objetivos de calidad de la empresa	Orientación al servicio	-

TABLA 3 Competencias comportamentales básicas por familia de cargo.

Adicional a las competencias comportamentales básicas y comunes establecidas por familia de cargo (tabla 3), a cada familia y grupo ocupacional se evaluarán competencias comportamentales específicas, tal como se muestra a continuación:

FAMILIA DE CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	COMPETENCIA ESPECÍFICA A EVALUAR 1	COMPETENCIA ESPECÍFICA A EVALUAR 2
Tecnólogo	Administrativos	Gestión de información	Manejo de información confidencial
	Operativos	Recolección y reporte de información	Credibilidad técnica
Técnico	Administrativos	Comunicación asertiva	Orientación al servicio
	Operativos	Establecimiento de redes de cooperación	Seguimiento de instrucciones
Operativo	Administrativos	Atención al detalle	Comunicación asertiva
	Operativos	Establecimiento de redes de cooperación	Seguimiento de instrucciones

TABLA 4 Competencias comportamentales específicas por familia de cargo y grupo ocupacional

Cabe aclarar que los profesionales contarán únicamente con las competencias comportamentales mencionadas en la tabla 3, ya que no cuentan con discriminación por grupo ocupacional según manual de funciones.

2. *Prueba Psicotécnica de aptitudes*

Aptitudes a evaluar

FAMILIA DE CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	APTITUD 1	APTITUD 2	APTITUD 3	NIVEL DE APTITUD
PROFESIONALES	N/A	Razonamiento verbal	Razonamiento abstracto	Razonamiento numérico	Avanzado
TECNÓLOGOS	ADMINISTRATIVOS	Razonamiento verbal	Ortografía	Comprensión lectora	Intermedio-alto
	OPERATIVOS	Razonamiento verbal	Comprensión lectora	Razonamiento abstracto	Intermedio-alto
TÉCNICOS	ADMINISTRATIVOS	Razonamiento verbal	Ortografía	Comprensión lectora	Intermedio
	OPERATIVOS	Relaciones espaciales	Razonamiento mecánico	Razonamiento abstracto	Intermedio
OPERATIVOS	ADMINISTRATIVOS	Razonamiento verbal	Ortografía	Comprensión lectora	Básico
	OPERATIVOS	Relaciones espaciales	Razonamiento mecánico	Razonamiento abstracto	Básico

TABLA 5 Aptitudes a evaluar por familia de cargo y grupo ocupacional

La selección de las aptitudes por familia de cargo y grupo ocupacional, están basados en el estudio de cada cargo y en las habilidades requeridas para su adecuada ejecución.

COMPONENTES DE LAS PRUEBAS

A continuación, se exponen los componentes de las pruebas para cada convocatoria, teniendo en cuenta la tipología de las mismas:

TIPOLOGÍA DE PRUEBAS	COMPONENTES	ESTRUCTURA DE PRUEBA GENERAL	PSICOTÉCNICAS	
TEÓRICA TEÓRICO-PRÁCTICA PRÁCTICA ESCRITA		NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3	COMPORTAMENTAL	APTITUDES

TABLA 6 Componentes de prueba para teórica, teórico-práctica y práctica escrita.

La tabla 6 muestra los componentes de cada cuadernillo para las pruebas teórico, teórico-práctica y práctica escrita, a saber: niveles 1, 2 y 3 (ver ilustración 2), y psicotécnicas (comportamental y aptitudes).

TIPOLOGÍA DE PRUEBAS	COMPONENTES	ESTRUCTURA DE PRUEBA GENERAL	PSICOTÉCNICAS	
PRÁCTICA DE CAMPO		NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 DESTREZAS EN CAMPO	COMPORTAMENTAL	APTITUDES

TABLA 7 Componentes de prueba para práctica de campo.

La tabla 7 muestra los componentes de cada cuadernillo para las pruebas práctica de campo, a saber: niveles 1 y 2 (ver ilustración 2), y psicotécnicas (comportamental y aptitudes): estas pruebas serán evaluadas de forma escrita, mientras que la prueba del nivel 3 se evaluará de manera práctica en campo. Cabe aclarar que las convocatorias operativas de prueba práctica de campo también presentarán pruebas escritas (Ver tablas 2 y 7 e ilustración 2).

Cabe aclarar que las convocatorias que tienen prueba práctica de campo, adicional a esta guía, recibirán la Guía de Orientación al aspirante para presentación de pruebas prácticas de campo.

TIPO DE PREGUNTAS PARA PRUEBAS ESCRITAS

En el siguiente aparte encontrará ejemplos de preguntas, tenga en cuenta que es material didáctico para ejemplificar la forma en la que se va a preguntar. Están diseñadas únicamente con fines académicos para que usted se familiarice con las pruebas, no exceden el alcance del presente documento.

> Con los ejemplos que va a encontrar a continuación, identifique aspectos de forma, el tipo de formato (opción múltiple con única respuesta -4 opciones-, excepto comportamental). Establezca diferencias entre ellas.

Las preguntas contarán con formato de selección múltiple con única respuesta, eso indica que sí y sólo sí, una respuesta es la correcta y puntúa con 1.

1. Ejemplo pregunta prueba nivel 1

Las preguntas de nivel 1 están centradas en evaluar el conocimiento de los concursantes sobre la empresa, esta información debe ser de conocimiento de todos los trabajadores de la EAAB-ESP para su ejecución a nivel laboral.

> **Reflexión:** Como trabajador de la EAAB-ESP, las preguntas contenidas en este nivel hacen parte de su quehacer cotidiano, de la información que demuestra su compromiso con la identidad, así que repase la bibliografía entregada.

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba sobre nivel 1?

El contexto organizacional hace parte del plan general estratégico de la entidad; con el diagnóstico de éste, se busca

A. identificar las jerarquías que se encuentran en la entidad.
B. verificar las estructuras organizacionales planteadas previamente.
C. identificar los factores internos y externos que afectan a la entidad.

D. verificar la capacidad adaptativa de la entidad ante cambios que se presenten.

Respuesta Correcta: C

JUSTIFICACIÓN: dentro del plan integrado de gestión el contexto organizacional está conformado por todos aquellos factores internos o externos que afectan la organización, ya sea de manera positiva o negativa.

2. Ejemplo pregunta prueba nivel 2

Las preguntas del nivel 2 se orientan en medir el conocimiento de las responsabilidades y procedimientos del área en donde está la vacante. Cuando la vacante sea para niveles operativo y técnico se deben estudiar los procedimientos haciendo la lectura con énfasis en los objetivos y alcances de cada uno, los cuales se encuentran en el encabezado de los documentos. Cuando la vacante sea para los niveles tecnólogo y profesional los procedimientos deben estudiarse al detalle.

En esta parte de la prueba de busca evaluar la adaptabilidad que tiene cada uno de los concursantes de unirse a la dinámica del área a la que se presenta.

> **Reflexión:** Las preguntas de este eje estarán orientadas a aspectos básicos, es innecesario que busque memorizar toda la información, identifique el objetivo y el alcance del procedimiento y repáselos. Busque comprender de manera global el funcionamiento de las áreas.

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba sobre nivel 2?

El servicio de atención preferencial a los grandes consumidores está a cargo de la división de

A. Operación comercial.
B. Atención al cliente.
C. Servicio comercial.
D. Acueducto.

Respuesta correcta: B

JUSTIFICACIÓN: El acuerdo 11 de 2013 plantea que la única división encargada de la atención preferencial de grandes consumidores está a cargo de la división de atención al cliente.

3. Ejemplo pregunta prueba nivel 3

En el nivel 3 se busca evaluar la experticia, experiencia y capacidad cognitiva para ejercer las funciones que le son asignadas de acuerdo al manual de funciones y los requerimientos para la vacante.

> **Reflexión:** Las preguntas contenidas en esta parte de la prueba buscan identificar la comprensión y capacidad de aplicación de las funciones del cargo para solucionar problemas, aunque la bibliografía es una herramienta de apoyo recuerde que su experticia laboral también le dará herramientas para comprender la pregunta y por ende responder la prueba.

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba sobre nivel 3?

1. Un profesional debe realizar la delimitación de una cuenca hidrográfica. Para ello es innecesario que revise

A. el modelo de elevación digital.
B. las redes de ríos y quebradas.
C. la cobertura del suelo.
D. las curvas de nivel.

Respuesta correcta: C

JUSTIFICACIÓN: La respuesta C es la correcta ya que el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DELIMITACIÓN Y CODIFICACIÓN DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS contempla que, en el análisis de la cuenca hidrográfica no es necesario la utilización de la cobertura del suelo, en cambio, es principal el análisis del modelo de elevación digital, la red hidrográfica y las curvas de nivel.

2. El técnico de tratamiento de aguas ha analizado las variables operativas del embalse de Chisacá y decide que por el aumento de las precipitaciones es necesario realizar la apertura de las válvulas de fondo

para mantener la operación normal del mismo. El técnico de la Regadera recibe la notificación de la información y mide las variables operativas encontrando que están en el límite máximo de operación normal del embalse.

En este caso, el técnico de la regadera debe

A. mantener cerradas las válvulas de fondo para evitar bajar el nivel.
B. abrir las válvulas de fondo para evitar que se desborde el embalse.
C. cerrar las válvulas de fondo para evitar que haya un aumento del nivel de Chisacá.
D. realizar la apertura de las válvulas en el caso de aumento de precipitaciones en la zona.

Respuesta Correcta: B

Justificación: De acuerdo con el procedimiento MPMA0107P-01_Operación de los embalses Chisacá y la Regadera_MAPA-5, en el caso de que las válvulas de fondo de Chisacá se abran, es necesario estar pendiente, ya que al estar conectadas puede aumentar el nivel de la Regadera y podría desbordar el embalse.

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba sobre nivel 3 - práctica escrita?

1. Observe la siguiente imagen:



Se va realizar la reparación de una tubería rígida tipo PVC. El técnico encargado encuentra dentro del material la pieza que se encuentra en la imagen. El técnico considera que la pieza

A. **no** es adecuada para la situación ya que es un adaptador macho.
B. es adecuada ya que la función del dresser es usarse en el tipo de tubería.
C. **no** es adecuada porque esta sirve para trabajar con uniones ultraflexibles.
D. es adecuada porque es una unión de collar que funciona para el tipo de tubería.

Respuesta correcta: C

JUSTIFICACIÓN: La imagen es de un dresser que según la ns-014 tiene la función de hacer de unión de un nuevo tramo de tubería en la reparación de tuberías rígidas de PVC.

4. Ejemplos Preguntas Pruebas Psicotécnicas

4.1. Prueba comportamental

La prueba comportamental cuenta con un enunciado y tres (3) opciones de respuesta. Tendrá un formato de **selección múltiple con respuesta óptima**, lo que significa que todas las respuestas puntúan, sin embargo, esa puntuación es gradual y se determina en términos de pertinencia, relevancia y suficiencia.

Para este tipo de ítems solo una opción es completamente pertinente, relevante, necesaria y suficiente para solucionar el problema planteado en el enunciado de la pregunta, por tanto, tendrá la ponderación más alta. Las otras opciones, aunque pueden contener elementos que las pueden hacer aparecer como respuestas plausibles, no responden en forma completa a la problemática formulada.

En el desarrollo de estas pruebas, únicamente la **prueba comportamental** tendrá respuesta graduada, es decir que todas las opciones de respuesta puntúan. Las demás pruebas incluyendo la psicotécnica –Aptitudes solo una respuesta es correcta, y por ende solamente una puntúa.

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba comportamental?

A continuación, se mostrarán 5 ejemplos de preguntas para profesional, tecnólogo, técnico, operativo-administrativo y operativo-operativo.

- ✓ ***Pregunta comportamental para profesional***

Competencia: capacidad de planificación y organización

En el área donde usted trabaja están implementando un nuevo procedimiento para la generación de información. Algunos de los funcionarios han tenido muchos inconvenientes con esto manifestando que el proceso es muy complejo, lo cual ha afectado el trabajo en la dependencia. Ante la situación anterior usted propone que

A. se realice una capacitación inicial donde se identifiquen fortalezas y debilidades del equipo, que los funcionarios que manejan el sistema puedan acompañar a los que no para solucionar dudas y que se elabore de manera conjunta un documento que oriente en la ejecución del proceso.

B. se realice un análisis de debilidades y fortalezas para la implementación del proceso, que los funcionarios con más dificultades trabajen con otros compañeros en la ejecución del procedimiento, y que se establezcan diferentes procedimientos según el desempeño de los empleados.

C. los funcionarios que manejan el sistema puedan acompañar a los que no para solucionar dudas, plantea que haya un equipo específico que asuma el procedimiento en caso de que continúen las dificultades y que, de ser necesario, se tomen medidas para cambiar el procedimiento por uno más sencillo.

- ✓ ***Pregunta comportamental para tecnólogo***

Competencia: Toma de iniciativa y proactividad

En su área de trabajo se está implementado un nuevo procedimiento para el almacenamiento de la información, aunque les están realizando capacitaciones usted considera que se pueden presentar dificultades debido a la complejidad del proceso. Ante esto usted,

A. indaga con otras áreas de la entidad sobre las dificultades que se han presentado, informa de su preocupación a su jefe inmediato para que se tomen las medidas correctivas necesarias y les comenta a sus compañeros las preocupaciones que tiene sobre el proceso.

B. busca en internet sobre el proceso para conocer ventajas y desventajas, indaga en otras áreas de la entidad para saber cómo se desarrolló el proceso y espera que en la capacitación les indiquen los posibles problemas para así evitar posteriores inconvenientes.

C. propone conocer la experiencia que tuvieron otras áreas con la implementación del proceso, busca identificar las situaciones problemáticas que se pueden dar y habla con otros compañeros del área sobre las inquietudes para que sean solucionadas en la capacitación.

- ✓ ***Pregunta comportamental para técnico***

Competencia: Comunicación asertiva

Durante un trabajo realizado en un sector de la ciudad usted y sus compañeros se han encontrado con varias inquietudes y solicitudes por parte de algunos usuarios que están molestos y han sido irrespetuosos. Ante esta situación usted considera que lo más adecuado es,

A. informar a los usuarios sobre los medios que tiene la empresa para atender las solicitudes de la comunidad, escuchar a algunos usuarios para conocer un poco más la situación y expresa que si siguen siendo irrespetuosos no les va a colaborar.

B. indicar a los usuarios que no pueden atender las solicitudes porque están ocupados, les pide a sus compañeros que no atiendan a las personas porque no tolera la falta de respeto, sin embargo, informa sobre las líneas de atención al usuario que tiene la empresa.

C. escuchar a los usuarios sobre las inconformidades que tienen, solicitar amablemente que traten de expresarse de manera respetuosa y dar información sobre las líneas de atención de la empresa, así como la importancia de hacer las solicitudes de manera formal.

- ✓ ***Pregunta comportamental para operativo/ administrativo***

Competencia: Atención al detalle

En el área en que usted trabaja le piden, para una auditoría, revisar las carpetas que contienen información de los procesos del área. Conociendo la complejidad de este proceso debido a la cantidad de carpetas, usted

A. revisa los requerimientos para la auditoria, selecciona aleatoriamente algunas carpetas para verificar la información y hace un informe señalando los errores más comunes encontrados para que se busquen responsables.

B. revisa los requerimientos para la auditoria, diseña una lista de chequeo para verificar de manera unificada que la información contenida en cada carpeta cumpla con lo exigido y entrega un informe de las carpetas que deben ser corregidas.

C. revisa los requerimientos para la auditoria, selecciona las carpetas de los procesos más importantes que se llevan a cabo en el área para priorizar la revisión y separa las carpetas que deben ser corregidas para evitar que pasen por la auditoria.

- ✓ ***Pregunta comportamental para operativo/ operativo***

Competencia: Seguimiento de instrucciones

Le encargan realizar un inventario de los materiales que hay en su área de trabajo con el fin de identificar los insumos que se requieren para la óptima realización de las actividades, para realizar esta tarea de la mejor forma usted considera que es importante,

A. indicar cuáles son los materiales más importantes que se requieren en el área, pedir información a algunos compañeros sobre los insumos que necesiten y cumplir con el tiempo indicado para entregar el inventario.

B. reportar qué materiales faltan y cuáles no, contrastar la información sobre los materiales con algunos de sus compañeros antes de entregarla y cumplir con el tiempo indicado para entregar el inventario.

C. brindar instrucciones del uso de los materiales para evitar el desperdicio, mostrar el avance al jefe inmediato para recibir reconocimiento y tratar de entregar la información pronto por si hay que hacer cambios.

4.2. Prueba de Aptitudes

La otra parte de la prueba psicotécnica es la prueba de aptitudes, en ella se busca evaluar las características individuales de cada concursante en términos de habilidades y que son entrenadas con la experiencia.

- ¿Cuál es el tipo de pregunta para la prueba psicotécnica?

A continuación, se mostrarán 5 ejemplos de las diferentes aptitudes a evaluar.

- ✓ ***Razonamiento Verbal***

Arma es a guerra como argumento es a

A) debate.
B) discurso.

C) libro.
D) cuartilla.

Respuesta correcta: A

- ✓ ***Razonamiento Numérico***[1]

Identifique el elemento que sigue en la secuencia: $\frac{4}{5}$, $\frac{6}{5}$, $\frac{8}{10}$, $\frac{26}{17}$, $\frac{44}{90}$, —

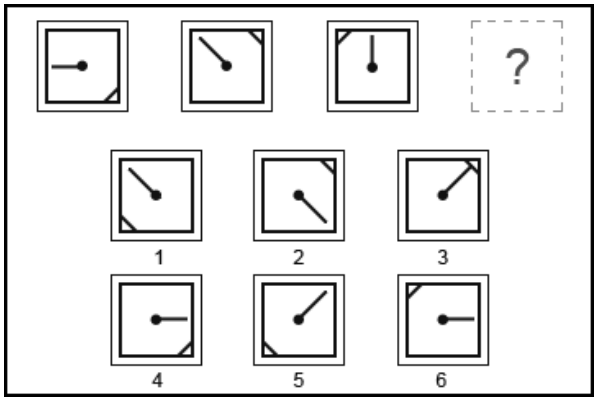
A) $\frac{62}{103}$ B) $\frac{88}{180}$

C) $\frac{346}{125}$ D) $\frac{268}{129}$

Respuesta correcta: C

- ✓ ***Razonamiento Abstracto***

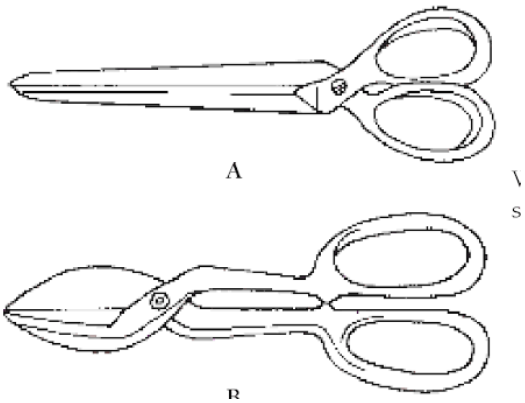
Seleccione la figura que completa la secuencia



Respuesta correcta: 5

[1] *Fuente: https://www.examendeingreso.info/2018/06/razonamiento-numerico-1-examen-ser.html*

- ✓ ***Razonamiento Mecánico***[2]



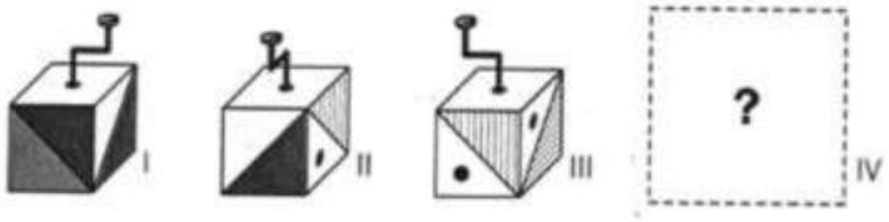
Entre las dos tijeras, la mejor para cortar metal

A) sería la A porque permite hacer cortes más largos sin deformar la lámina.
B) sería la B porque permite hacer mayor fuerza de torque facilitando cortar.
C) sería la A porque tiene mayor filo favorecimiento el proceso de corte.
D) sería la B porque tiene zona de agarre más grande, acomodándose a la mano.

Respuesta Correcta: B.

- ✓ ***Relaciones Espaciales***[3]

Seleccione la imagen que complementa la secuencia



[2] Fuente: Imagen tomada del test de comprensión mecánica de Benett (Muchinsky, 2009)

[3] Fuente: Ferrero L., en Gonzato et al., 2011

A) 

B) 

C) 

D) 

Respuesta Correcta: C

- ✓ ***Ortografía***

Con alguna de las siguientes opciones, complete la siguiente frase:

Yo te indiqué el sitio adecuado para la reunión, era _____.

A) hay
B) ahí
C) ay
D) haí

Respuesta Correcta: B

- ✓ ***Comprensión Lectora***

¿Se vuelven nuestros dientes más y más blancos cuanto más tiempo y más fuerte los cepillamos?

Los investigadores británicos responden que no. De hecho, han probado muchas alternativas distintas y al final han descubierto la manera perfecta de cepillarse los dientes. Un cepillado de dos minutos, sin cepillar demasiado fuerte, proporciona el mejor resultado. Si uno cepilla fuerte, daña el esmalte de los dientes y las encías sin quitar los restos de comida o la placa dental.

Bente Hansen. Experta en el cepillado de los dientes, señala dice que es una buena idea sujetar el cepillo de dientes como se sujeta un bolígrafo.

Comience por una esquina y continúe cepillándose a lo largo de toda la hilera, dice. "¡tampoco olvide la lengua! De hecho, ésta puede contener miles de bacterias que pueden causar mal aliento.

"Cómo cepillarse los dientes" es un artículo de una revista noruega.

El artículo trata sobre

A) la mejor manera de cepillarse los dientes.
B) el cepillo de dientes que debe escoger.
C) la importancia de una buena dentadura.
D) las distintas maneras que las personas se cepillan los dientes.

Respuesta Correcta: A

DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS A ESTUDIAR

Usted ha recibido previamente mediante Acta, un DVD con los documentos bibliográficos para estudiar y preparar su examen, por convocatoria. Los DVD le fueron entregados en un paquete, a su nombre, que contenía el material para cada una de la(s) convocatoria(s) a las cuales usted se inscribió.

En el anexo 1 del presente documento, encontrará tablas que le orientarán en la selección de los documentos a estudiar.

El material estará organizado por convocatoria.

CARÁCTER DE LAS PRUEBAS

- ✓ **Calificación Grupo I**

Resolución 082 de 2019

Cada una de las pruebas será calificada sobre una escala de 1 a 100 puntos presentando la calificación con dos decimales. Dicho resultado será convertido a su peso porcentual utilizando dos decimales. Al resultado final de la calificación (producto de la sumatoria de las pruebas realizadas) se aplicará el sistema internacional de redondeo o aproximación, convirtiendo el número real a número entero más cercano de tal forma que el resultado definitivo de la nota

sean números enteros. *El puntaje mínimo aprobatorio para el concurso es de 65 sobre 100 puntos posibles.*

A) Para las vacantes operativas se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
PRÁCTICA	70 %	CLASIFICATORIA
PSICOTÉCNICA	10 %	CLASIFICATORIA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y/O RELACIONADA	20 %	CLASIFICATORIA
TOTAL	100 %	

B) Para las vacantes administrativas se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
TEÓRICO-PRÁCTICA	70%	CLASIFICATORIA
PSICOTECNICA	10%	CLASIFICATORIA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y/O RELACIONADA	20%	CLASIFICATORIA
TOTAL	100%	

- ✓ **CALIFICACIÓN GRUPO II y III**

Resolución 288 de 2010

El proceso de selección y promoción de personal tiene un puntaje mínimo exigido de 65 sobre 100 puntos, el resultado final de la calificación será el producto de la sumatoria de las pruebas. El puntaje para cada una de las pruebas y el resultado final obtenido se calificará con (2) decimales y al resultado final de la calificación, se le aplicará el sistema internacional de redondeo o aproximación, convirtiendo el número real a número entero más cercano, de tal forma que el resultado definitivo de la nota será en números enteros.

A) Para las vacantes operativas se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
PRÁCTICA	70%	CLASIFICATORIA
PSICOTÉCNICA	10%	CLASIFICATORIA
VINCULACIÓN CON LA EMPRESA (APLICACIÓN TABLA ART. 11 RES. 082/19):	20%	CLASIFICATORIA
TOTAL	100%	

B) Para las vacantes administrativas se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
TEÓRICO-PRÁCTICA	70%	CLASIFICATORIA
PSICOTECNICA	10%	CLASIFICATORIA
VINCULACIÓN CON LA EMPRESA: (APLICACIÓN TABLA ART. 11 RES. 082/19)	20%	CLASIFICATORIA
TOTAL	100%	

- ✓ **CALIFICACIÓN GRUPO IV**

Resolución 0081 de 2019

Cada una de las pruebas será calificada sobre una escala de 1 a 100 puntos presentando la calificación con dos decimales. Dicho resultado será convertido a su peso porcentual utilizando dos decimales.

Al resultado final de la calificación (producto de la sumatoria de la prueba práctica o teórica o psicotécnica) se aplicará el sistema internacional de redondeo o aproximación, convirtiendo el número real a número entero más cercano de tal forma que el resultado definitivo de la nota sean números enteros. El puntaje mínimo aprobatorio para el concurso es de 65 sobre 100 puntos posibles.

A) Para las gerencias corporativas del sistema maestro y servicio al cliente se aplicarán las siguientes pruebas y criterios de ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
PRÁCTICA	80%	CLASIFICATORIA
PSICOTÉCNICA	20%	CLASIFICATORIA
TOTAL	100%	

B) Para las vacantes de ayudante nivel 52 de las gerencias de tecnología y corporativa de gestión humana y administrativa se aplicarán las siguientes pruebas y criterios de ponderación:

TIPO DE PRUEBA	PESO PORCENTUAL	CARÁCTER DE LA PRUEBA
TEORICA	80%	CLASIFICATORIA
PSICOTÉCNICA	20%	CLASIFICATORIA
TOTAL	100%	

CITACIÓN A PRUEBAS ESCRITAS

La citación a las pruebas será debidamente informada mediante los diferentes canales de comunicación, incluido el aplicativo OTUS, a cada uno de los aspirantes. En la comunicación encontrará igualmente la fecha, hora, sitio de aplicación, edificio y salón.

APLICACIÓN

La fecha de aplicación de las pruebas será debidamente informada mediante los diferentes canales de comunicación, incluido el aplicativo OTUS, a cada uno de los aspirantes.

Tiempo de aplicación

A continuación, se muestran los tiempos de aplicación cuando un aspirante se haya presentado a una única convocatoria:

TIPOLOGÍA DE PRUEBAS	COMPONENTES	ESTRUCTURA DE PRUEBA GENERAL	NÚMERO DE ÍTEMS	CUADERNILLOS	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS
TEÓRICA TEÓRICO-PRÁCTICA PRÁCTICA ESCRITA		NIVEL 1	10	1	20
		NIVEL 2	10	1	20
		NIVEL 3	20	1	60
		TOTAL	40	3	100
		PSICOTÉCNICAS			
		COMPORTAMENTAL	16	1	32
		APTITUDES	14	1	28
		TOTAL	30	2	60
		TOTALES	70	5	160

TABLA 8 Cuadernillos por componentes, número de ítems y tiempo de ejecución para un aspirante que se presente a una convocatoria con tipología de prueba teórica, teórico-práctica y práctica-escrita.

Las pruebas teóricas, teórico-práctica y práctica escrita tendrán un cuadernillo de 70 preguntas totales, compuesto por 5 componentes (**para una sola convocatoria**). Duración total para un aspirante que se haya presentado a una convocatoria: 160 minutos, es decir 2 horas y 40 minutos (ver tabla 8).

TIPOLOGÍA DE PRUEBAS	COMPONENTES	ESTRUCTURA DE PRUEBA GENERAL	NÚMERO DE ÍTEMS	CUADERNILLO	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS
PRÁCTICA DE CAMPO		NIVEL 1	10	1	20
		NIVEL 2	10	1	20
		NIVEL 3 DESTREZAS EN CAMPO	NIVEL 3 evaluado en campo no escrita. su duración y aplicación es diferente al de prueba escrita.	N/A	N/A
		TOTAL	20	2	40
		PSICOTÉCNICAS			
		COMPORTAMENTAL	16	1	32
		APTITUDES	14	1	28
		TOTAL	30	2	60
		TOTALES	**50**	**4**	**100**

TABLA 9 Cuadernillo por componentes, número de ítems y tiempo de ejecución para un aspirante que se presente a una convocatoria con tipología de prueba práctica de campo.

La prueba de campo tendrá un componente escrito de 50 preguntas, cuya duración será de una hora y 40 minutos, compuesto por 4 componentes (Niveles 1 y 2 y psicotécnicas), el Nivel 3 especifico se evaluará en prueba práctica de campo o PPC. Las pruebas prácticas de campo tienen otros cronogramas diferentes a pruebas escritas, lo cual será debidamente informado a través de los diferentes canales de comunicación, incluido el aplicativo OTUS.

Las tablas 8 y 9 definen los tiempos de aplicación y están basados en la presentación de un aspirante a una única convocatoria.

Tenga en cuenta que, si usted se presentó a más de una convocatoria, aumentará el tiempo de aplicación por lo que será citado a sesiones diferentes, y por consiguiente tendrá varios cuadernillos.

Elementos para la aplicación de la prueba

Estos son los únicos elementos que debe llevar el aspirante el día de aplicación de las pruebas:

Documento de identificación. Se considera, para este efecto, documento válido de identidad, aquel que permite la plena identificación de la persona, como lo son:

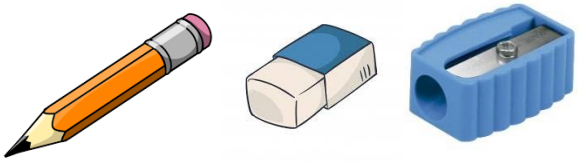
- Cédula de ciudadanía, en el formato vigente determinado por la Registraduría Nacional del Estado Civil (amarilla con holograma).
- Comprobante de trámite de documento de identidad – verde con código de verificación QR.
- Comprobante de trámite de documento de identidad – verde sin código QR.



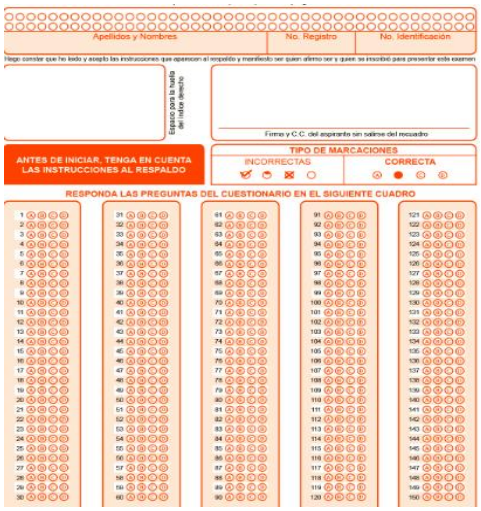


- ✓ **Elementos indispensables para responder la prueba**. El aspirante debe contar con los siguientes elementos para llevar a cabo la presentación de las pruebas escritas:

 - Lápiz mina negra número 2G
 - Sacapuntas
 - Borrador de nata



HOJA DE RESPUESTAS





Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

Tenga en cuenta que esta hoja de respuestas es solamente un ejemplo para fines didácticos, para que usted se familiarice con el formato y la forma correcta de diligenciar los círculos.

INDICACIONES PARA ASPIRANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Se garantizará la accesibilidad de la población en situación de discapacidad para los aspirantes que así lo manifestaron al momento de su inscripción, efecto para el que se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ **Para personas en situación de discapacidad visual.**

Se ofrecerá acompañamiento en el momento de la aplicación, el cual consiste en una persona que realizará la lectura de las instrucciones y preguntas contenidas en el cuadernillo a fin de que el aspirante señale la respuesta que considere correcta.

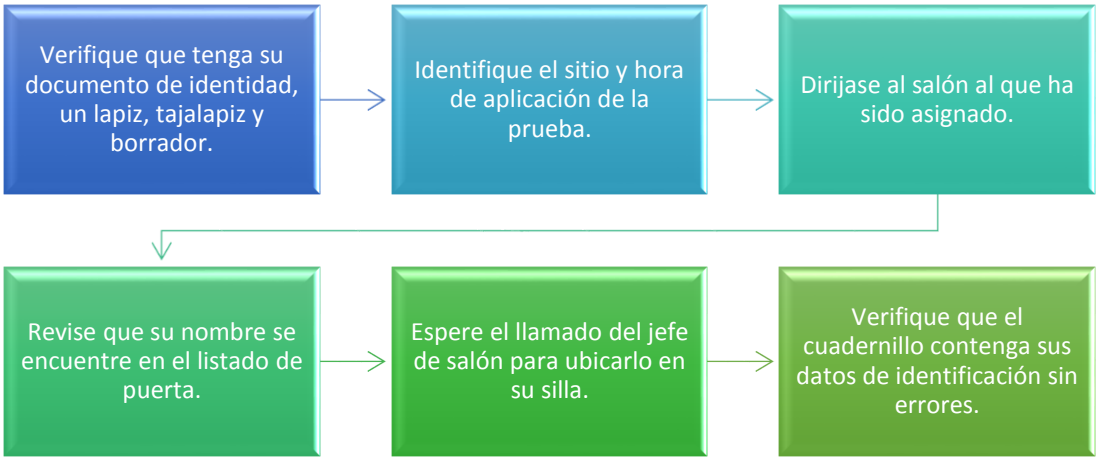
- ✓ **Para personas en situación de discapacidad auditiva.**

Se ofrecerá apoyo a cargo de un intérprete de lengua de señas quien se encargará de ofrecerle las instrucciones previas a la aplicación de las pruebas.

- ✓ **Para personas en situación de discapacidad motora.**

Se garantizará su acceso a las instalaciones con señalización y ubicación en primeros pisos para la presentación de las pruebas escritas. Para ello, se contará con personal de apoyo.

INSTRUCCIONES PARA ACCESO EL DIA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA



Antes del día de la prueba

Días antes de la aplicación verifique los aspectos que están relacionados en la siguiente tabla, ponga un ✓después de verificar que ha cumplido con cada acción. (Esta lista la encontrará al final de esta guía como Anexo-2, con el fin de que lo pueda imprimir y por consiguiente hacer su lista de chequeo)

LISTA DE CHEQUEO	
	Haga una visita previa al sitio de aplicación de prueba identificando el sitio de entrada, el edificio y el salón.
	Evite llevar carro o moto a la sede de presentación de las pruebas, dado que no se permite el ingreso de ningún medio de transporte al sitio de aplicación.
	La hora de citación a la presentación de las pruebas es a las 7:00 a.m., programe su transporte al sitio de pruebas con antelación.
	Programe la salida de su casa teniendo en cuenta el hecho de estar en el sitio con 40 minutos de antelación, esto le permitirá verificar sus datos en el listado de puerta y el acceso al salón asignado.
	Verifique con antelación que cuenta con el documento de identificación necesario; recuerde que es **INDISPENSABLE** tanto para el ingreso al lugar de aplicación como para la presentación de las pruebas, la presentación del documento de identidad (revise el aparte *elementos para la aplicación de*

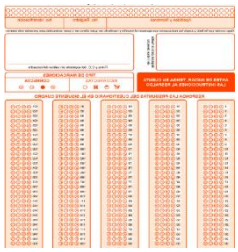
Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

	la prueba, en el que se muestran los documentos que puede presentar el día de la aplicación).
	No llevar lentes oscuros o deportivos; se excluyen de esta indicación aquellos casos de personas invidentes que requieran o justifiquen su uso y que haya reportado la situación de discapacidad al momento de la inscripción.
	No lleve celular, calculadora, computadores portátiles, cámaras fotográficas, audífonos, cualquier otro equipo de comunicación y/o electrónico (relojes digitales) durante la jornada de aplicación de pruebas. Tampoco es permitido el ingreso de libros, hojas, anotaciones, cuadernos, revistas, calculadoras, reglas, mapas o cualquier otro documento distinto a aquellos que sean entregados para el desarrollo de las pruebas.
	No se autoriza el ingreso de personas acompañantes, salvo en casos de aspirantes en situación de discapacidad que así lo requieran y que lo hayan reportado al momento de la inscripción. Sin embargo, en este caso el acompañante **NO** ingresa al salón de aplicación.
	No se permitirá el ingreso de ningún tipo de arma.
	No se permitirá el ingreso de aspirantes que se presenten en estado de embriaguez o bajo efectos de drogas psicoactivas; a estas personas se les impedirá el ingreso al sitio de presentación de las pruebas y perderán la oportunidad de presentarla. **Reflexión**: recuerde que la prueba es larga y requiere que su cuerpo se encuentre en el mejor estado posible, descanse y duerma bien el día anterior a la prueba.
	Los intentos de fraude, tales como suplantación, copia durante la prueba o cualquier otra situación irregular, implicarán la apertura de un proceso de investigación que puede conllevar a la anulación de la prueba. **Reflexión**: esta es una buena oportunidad para concursar, aproveche a realizar y responder sus pruebas de la mejor manera posible.
	Tenga en cuenta sus condiciones de salud, desayune bien y sí sufre de condiciones como hipoglicemia, lleve refrigerio para el momento de culminar la prueba.
	Si utiliza anteojos, no los olvide el día de la aplicación.

Durante la prueba



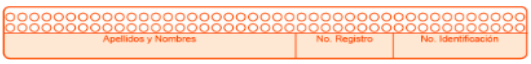
La hora de inicio de las pruebas es a las 7:00 a.m. Y la hora máxima permitida para el ingreso de los aspirantes es a las 7:30 a.m.; posterior a esta hora, se considera el aspirante como ausente.



Es importante llegar a la presentación de las pruebas con buena disposición, concentración y mucha atención, así como cerciorarse que las respuestas queden consignadas en la hoja estipulada para tal fin, y no en el cuadernillo suministrado.



Al momento de presentar la prueba usted encontrará una hoja de respuestas en la cual deberá consignar solo una opción de respuesta por cada pregunta, si desea borrar una respuesta y colocar otra, podrá hacerlo, dejando limpia la opción anterior y consignando la nueva. Tenga especial cuidado de no rayar, doblar o dañar de alguna manera la hoja de respuestas.



Cada aspirante verificará que sus nombres y apellidos estén escritos correctamente en el cuadernillo y la hoja de respuestas. De no ser así, deberá informarlo inmediatamente al jefe de salón.

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co



Para responder, el aspirante debe llenar totalmente con el lápiz, el óvalo correspondiente a la respuesta que elija en la hoja suministrada para el efecto. El aspirante debe verificar frecuentemente que el número de la pregunta que se esté respondiendo corresponda con el número de la hoja de respuestas; por lo tanto, debe estar muy atento a lo largo de la aplicación de las diferentes pruebas.



Los aspirantes bajo ninguna circunstancia podrán ausentarse del salón, ni podrán consumir alimentos o realizar una actividad diferente a la aplicación de las pruebas.



Si termina de contestar las pruebas antes de que el dactiloscopista le haya tomado la impresión dactilar, debe permanecer en el salón hasta que le sea practicada esta confrontación.



Una vez usted reciba el material de presentación de pruebas, bajo ninguna circunstancia lo puede extraer del salón donde está presentando la prueba, ya que podría ser intento de fraude. Todo el material recibido para la prueba (cuadernillos y hojas de respuestas) deben ser devueltos al jefe de salón.

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co

Al finalizar la prueba

- ✓ **Calificación**

Tenga en cuenta que la puntuación de cada aspirante se comparará con su grupo de referencia, la cual corresponde a los aspirantes que presentaron la misma prueba, por lo tanto, se podrán implementar diferentes metodologías de tratamiento de las respuestas, definidas de acuerdo al tamaño del grupo evaluado y se tomarán las decisiones técnicas a partir de los análisis a los que haya lugar. Con este procedimiento se seleccionarán los mejores para ocupar las vacantes.

- ✓ **Resultados y Reclamaciones**

La fecha de publicación de resultados de la prueba y la fecha de interposición de recursos, serán debidamente informadas por los diferentes canales de comunicación incluido OTUS.

- ✓ **Acceso a pruebas**

Tenga en cuenta que, en el marco del presente proceso de selección, posterior a la presentación de su prueba, usted tendrá la posibilidad de acceder al cuadernillo y a la hoja de respuestas diligenciadas por usted. Este acceso tendrá lugar, posterior al proceso de calificación.

El día de la presentación de su prueba, en el paquete que le será entregado, encontrará en la hoja de respuestas un espacio donde puede señalar si desea acceder a la prueba que está presentando. Recuerde diligenciar esa casilla, en la que usted manifiesta su intención de acceder al material de pruebas.

Posteriormente, será informado sobre la fecha, hora y lugar en el cual se desarrollará el proceso de acceso a pruebas. Su citación será debidamente informada por los diferentes canales de comunicación del proyecto, incluido OTUS.

Tenga en cuenta que…

Los aspirantes admitidos a las convocatorias relacionadas en la tabla 10, pertenecientes a la familia de cargo "Técnico" y "Operativo" del grupo Ocupacional "Operativo", podrán asistir a una charla informativa el sábado 24 de agosto de 2019, en la que se realizará la socialización de la guía de orientación al aspirante para pruebas escritas y Psicotécnicas.

Se informará debidamente a cada aspirante admitido a dichas convocatorias, la hora y el lugar de la socialización, a través de los diferentes canales de comunicación, incluido OTUS.

CONVOCATORIAS			
G1-40-153-60	G1-52-233-40	G2-42-212-52	G3-42-199-43
G1-40-155-50	G2-40-156-50	G2-42-213-15	G3-42-200-52
G1-41-173-80	G2-41-164-61	G2-42-220-47	G3-42-202-70
G1-42-191-50	G2-41-165-52	G3-40-154-52	G3-42-210-49
G1-42-192-50	G2-41-166-33	G3-40-157-50	G3-42-215-47
G1-42-201-60	G2-41-167-43	G3-41-168-43	G3-42-217-52
G1-42-205-60	G2-41-175-46	G3-41-169-52	G3-42-221-93
G1-42-206-23	G2-42-193-36	G3-41-170-51	G3-42-222-11
G1-42-207-40	G2-42-194-42	G3-41-174-81	G3-42-223-51
G1-42-211-50	G2-42-195-74	G3-41-176-46	G3-42-225-78
G1-42-218-46	G2-42-196-84	G3-41-178-52	
G1-42-219-50	G2-42-208-40	G3-42-197-36	
G1-42-224-50	G2-42-209-83	G3-42-198-33	

TABLA 10 Convocatorias cuyos aspirantes admitidos serán citados a la socialización de la guía de orientación al aspirante de pruebas escritas y psicotécnicas.

¡LE DESEAMOS ÉXITO EN SUS PRUEBAS!

GLOSARIO

CONVOCATORIA: Consiste en el aviso público donde se especifican las características del cargo a proveer.

EJE TEMÁTICO: Conjunto de temas y/o conocimientos esenciales que se requieren para ejercer las funciones de un cargo, los cuales sirven de soporte para la construcción de los ítems o elección de las pruebas que se van a aplicar en un concurso de mérito. los ejes temáticos reflejan el contenido funcional y de competencias requeridas para el desempeño de un cargo.

ÍTEM: Es el nombre técnico de una pregunta en una prueba objetiva o ejercicio de evaluación.

LISTA DE CHEQUEO: Es una lista de control y verificación con el fin de controlar el cumplimiento de una lista de requisitos o recolectar datos ordenadamente y de forma sistemática.

PPC: Prueba Práctica De Campo.

PPE: Prueba Práctica Escrita.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS - VRM: Proceso mediante el cual se constata que un aspirante cumple plenamente con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo al cual aspira, mediante el cotejo de los documentos aportados frente a lo establecido en la convocatoria.

REFERENCIAS

Chávez, N. (2012). La gestión por competencias y ejercicio del coaching empresarial, dos estrategias internas para la organización. Pensamiento y gestión, 33, 140-161.

Ducci, M. (1997). El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. En: formación basada en competencia laboral, cinterfor/oit. Montevideo.

Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. (2010). Resolución 288.

Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. (2019). Resolución 081.

Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. (2019). Resolución 082.

Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. (2019). Resolución 293.

Herrera, A.N. (1996). Notas sobre psicometría. Algunas consideraciones técnicas sobre la construcción de ítems de pruebas objetivas según la clasificación de objetivos educativos de Bloom. Rev. 2003 versión modificada para el desarrollo del Ecaes de psicología Bogotá, D.C. Universidad nacional de Colombia.

Herrera, A.N. (1998). Notas sobre psicometría. Guía para el curso de psicometría. Universidad Nacional de Colombia.

Huitt, W. (2011). Bloomet al.'s taxonomy of the cognitive domain. Educational psychology interactive. Valdosta, ga: valdosta state university. Retrieved [date], fromhttp://www.edpsycinteractive.org/topics/cognition/bloom.html [pdf]

Taxonomy of educational objectives: the classification of educational goals; pp. 201-207; b. S. Bloom (ed.) David mckay company, inc. 1956.

ANEXO 1
DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS A ESTUDIAR - NIVEL 1

Teniendo en cuenta el material de estudio que está contenido en los DVD´s que usted recibió, a continuación, se especifican los documentos bibliográficos por eje temático para el nivel 1 de conocimientos para **todas** las convocatorias:

Eje_Nombre	BIBLIOGRAFÍA
EMPRESA	APROXIMACION A LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA, EAAB-ESP: 1914-2003/ HISTORIA EAAB/ ORGANIGRAMA_GENERAL_EAAB/ Portafolio-Productos-Servicios-Acueducto
NORMATIVIDAD EN LA GESTION DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	LEY 142 DE 1994 / Acuerdo No. 16 2018 Código de Integridad II/ MPEE0302P-01 Formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano/ PLAN_ANTICORRUPCION_M4EE0109F01-02_PAAC_EAAB-ESP2019V1_31-01-2019_ANTICURRUPCION
POLÍTICA AMBIENTAL	PIGA_2016-2020_V2_20-04-2017_1/ PACA_EAB_2016-2020
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MANUAL_SISTEMA_INTEGRADO_GESTION_2018/
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MANUAL_SISTEMA_INTEGRADO_GESTION_2018/

DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS A ESTUDIAR - NIVELES 2 Y 3

Teniendo en cuenta el material de estudio que está contenido en los DVD´s que usted recibió, los documentos bibliográficos para niveles 2 y 3 de conocimientos, serán publicados como anexo adicional a este documento en la página web de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB-ESP www.acueducto.com.co en: Concursos EAAB-ESP 2019; y en **OTUS.** Adicional a esta guía, el siguiente link le permite acceder a la lista de esos documentos por convocatoria.

https://drive.google.com/drive/folders/1rmkgRlRTVAajtoGTxKJcGsQ9HgR-lTAm?usp=sharing

Ubique su convocatoria, y al lado encontrará los documentos relacionados para cada una.

ANEXO 2

MATERIAL PARA EL ASPIRANTE

LISTA DE CHEQUEO
FORMATO PARA IMPRESIÓN
PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS

LISTA DE CHEQUEO	
	Haga una visita previa al sitio de aplicación de prueba identificando el sitio de entrada, edificio y el salón.
	Evite llevar carro o moto a la sede de presentación de las pruebas, dado que no se permite el ingreso de ningún medio de transporte al sitio de aplicación.
	La hora de citación a la presentación de las pruebas es a las 7:00 a.m., programe su transporte al sitio de pruebas con antelación.
	Programe la salida de su casa teniendo en cuenta el hecho de estar en el sitio con 40 minutos de antelación, esto le permitirá verificar sus datos en el listado de puerta y el acceso al salón asignado.
	Verifique con antelación que cuenta con el documento de identificación necesario; recuerde que es **INDISPENSABLE** tanto para el ingreso al lugar de aplicación como para la presentación de las pruebas, la presentación del documento de identidad (revise el aparte *elementos para la aplicación de la prueba*, en el que se muestran los documentos que puede presentar el día de la aplicación).
	No llevar lentes oscuros o deportivos; se excluyen de esta indicación aquellos casos de personas invidentes que requieran o justifiquen su uso y que haya reportado la situación de discapacidad al momento de la inscripción.
	No lleve celular, calculadora, computadores portátiles, cámaras fotográficas, audífonos, cualquier otro equipo de comunicación y/o electrónico (relojes digitales) durante la jornada de aplicación de pruebas. Tampoco es permitido el ingreso de libros, hojas, anotaciones, cuadernos, revistas, calculadoras, reglas, mapas o cualquier otro documento distinto a aquellos que sean entregados para el desarrollo de las pruebas.

	No se autoriza el ingreso de personas acompañantes, salvo en casos de aspirantes en situación de discapacidad que así lo requieran y que lo hayan reportado al momento de la inscripción. Sin embargo, en este caso el acompañante **NO** ingresa al salón de aplicación.
	No se permitirá el ingreso de ningún tipo de arma.
	No se permitirá el ingreso de aspirantes que se presenten en estado de embriaguez o bajo efectos de drogas psicoactivas; a estas personas se les impedirá el ingreso al sitio de presentación de las pruebas y perderán la oportunidad de presentarla. **Reflexión**: recuerde que la prueba es larga y requiere que su cuerpo se encuentre en el mejor estado posible, descanse y duerma bien el día anterior a la prueba.
	Los intentos de fraude, tales como suplantación, copia durante la prueba o cualquier otra situación irregular, implicarán la apertura de un proceso de investigación que puede conllevar a la anulación de la prueba. **Reflexión**: esta es una buena oportunidad para concursar, aproveche a realizar y responder sus pruebas de la mejor manera posible.
	Tenga en cuenta sus condiciones de salud, desayune bien y sí sufre de condiciones como hipoglicemia, lleve refrigerio para el momento de culminar la prueba.
	Si utiliza anteojos, no los olvide el día de la aplicación.

Correo electrónico:
conteaab_fcebog@unal.edu.co